



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00474653- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cod. 111), en el Área de Estudios sobre Ciencia y Tecnología - Línea de investigación: "Filosofía de la computación, de la técnica y de la información (Cuestiones conceptuales, sociales y políticas de las mediaciones computacionales y la Inteligencia Artificial)", del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza HCD 1/2018 - Reglamento de concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición para profesores titulares, asociados y adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la Coordinación Académica del Centro de Estudios Avanzados (CEA) eleva el Área Curricular de grado en la que se enmarca el presente llamado, correspondiendo el Área denominada "Estudios Culturales y Subjetividades" (Resolución HCD FCS N° 498/2019).

El informe emitido por la Secretaría Académica de la Facultad.

El dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 29 de Julio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cod. 111), en el Área de Estudios sobre Ciencia y Tecnología - Línea de investigación: "Filosofía de la computación, de la técnica y de la información (Cuestiones conceptuales, sociales y políticas de las mediaciones computacionales y la Inteligencia Artificial)", del Centro de Estudios Avanzados (CEA) - Área Curricular de grado "Estudios Culturales y Subjetividades".

ARTÍCULO 2: Designar como tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso que se trata, a los siguientes miembros:

Miembros Docentes

Titulares:

Berti Agustín Federico, DNI 18.775.752 - Dr. en Letras Prof. Titular por concurso – FA

Rodriguez, Pablo Esteban, DNI 22.591.393 - Dr. en Ciencias Sociales Prof. Adjunto por Concurso - UBA

Torrano, María Andrea, DNI 27.314.365 - Dra. en Filosofía Prof. Adjunta por Concurso - FCS

Suplentes:

García, Fabian Pio, DNI 18.017.330 - Dr. en Filosofía Prof. Titular por concurso - FFyH

Costa, Flavia Gisela, DNI 22.061.014 - Dra. en Ciencias Sociales Prof. Adjunta por concurso - UBA

Danon, Laura, DNI 24.802.961 - Dra. en Filosofía Prof. Adjunta por concurso - FFyH

Veedores Estudiantiles:

Titular: Malvacio, Carla Daniela, DNI 35.862.724

Suplente: Alcaide, Carmen Luisina, DNI 43.223.344

Veedores Egresados:

Titular: Tello, Verónica del Valle, DNI 30.986.134

Suplente: Argüello, Paula Florencia, DNI 38.751.299

ARTÍCULO 3: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación de la FCS, se dé amplia difusión del presente Llamado.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Girar al HCS. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.